

REGLAMENTO GENERAL 2017

El **Servicio de Actividades de la Universidad de Zaragoza** organiza, el 2 de abril, en colaboración con Estudio de Pilates David Belío Rodríguez, la VIª edición del Campus Pilates. Dirigido a toda la ciudadanía en general, mayor de 18 años, pero con especial énfasis hacia aquellas personas aficionadas a la práctica del método Pilates, así como a profesionales del sector. Quienes participen se implican en un proyecto deportivo, solidario, sostenible y de promoción de la actividad física saludable, así como en un punto de encuentro de profesionales pertenecientes a diferentes centros y estudios de Pilates del ámbito regional y nacional. La presente edición se enmarca dentro del programa de actividades del **Salón del Deporte**.

Artículo 1.- EL CAMPUS.

Artículo 1.1.- Horarios y actividades.

El horario de comienzo de las actividades del Campus será las **11:15 h**.

Talleres opcionales:

A las **11:15** darán comienzo los talleres opcionales del Campus, los cuáles requieren de inscripción previa:

- **Círculo mágico:** clase de Pilates con uso del aro como complemento.
- **Romana's Pilates básico:** clase de Pilates al estilo clásico de su creador. Indicada para niveles básicos.
- **Romana's Pilates intermedio:** clase de Pilates al estilo clásico de su creador. Necesario un cierto nivel de experiencia.

Master Class:

Comenzará a las **12:30** con una introducción a la historia y el método de Joseph Pilates. A continuación se realizará la parte práctica de la mano del profesor invitado y sus ayudantes. El evento finalizará sobre las 14:00 horas con una serie de reflexiones acerca de la controlología y algunos apuntes sobre el propio Pilates.

Artículo 1.2.- Inscripciones.

Podrán participar todas las personas nacidas **con anterioridad al 3 de abril de 1999**. Se establece un número **máximo de 140 participantes** para la Master Class y **65** para el total de los 3 talleres. La organización se reserva el derecho de ampliar el número de plazas.

Las inscripciones se podrán realizar **hasta el día 28 de marzo**, o hasta completar el número máximo de participantes establecidos, a través de estos medios:

- a.- En **www.campuspilates.es**, abonando con un número de tarjeta de crédito **9 €** para la Master Class y **6 €** para los talleres opcionales.
- b.- Los centros o estudios de Pilates que quieran inscribir a un grupo de alumnos podrán ponerse en contacto con el SAD para facilitar el procedimiento. Esta categoría no supondrá ningún coste adicional.

En ningún caso podrá transferirse una inscripción a otra persona sin avisar a la organización y/o después de haber finalizado el plazo de inscripciones. El participante, una vez confirmada su inscripción, puede renunciar a su participación en la carrera a petición propia, por causa motivada y debidamente justificada. Podrá solicitar la devolución del importe de la inscripción. Para ello, deberá ponerla en conocimiento de la organización antes de que finalice el plazo de inscripciones. Una vez recibida la solicitud, la organización resolverá si procede o no la devolución. En cualquier caso, todas las solicitudes de devolución estarán supeditadas a la [política general de devoluciones](#) del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza.

Artículo 1.3.- Acreditaciones.

Las acreditaciones se realizarán el domingo 2 de abril a partir de las 10:30 y hasta las 12:15 horas. Para acreditarse habrá que pasar por la mesa de acreditaciones, situada en el hall de la planta primera del **Pabellón Polideportivo del Campus San Francisco de la Universidad de Zaragoza**. En el momento de la acreditación deberán presentar un documento para verificar su identidad.

Artículo 1.4.- Seguros.

Todas las personas inscritas correctamente en la prueba estarán cubiertas por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

Artículo 1.5.- Obsequios y reconocimientos.

Los participantes recibirán una toalla conmemorativa del Campus Pilates en el momento de la acreditación.

Todos los inscritos serán obsequiados con una bolsa con un botellín de agua, así como de descuentos e información sobre productos y servicios relacionados con el ámbito de la disciplina del Pilates.

Todos los participantes podrán obtener su diploma de participación, descargándolo en el [sitio web oficial del evento](#), una vez este haya concluido.

Artículo 1.6- Compromiso solidario.

Con el fin de contribuir a diferentes iniciativas de ayuda al desarrollo de los países del tercer mundo, así como a la sostenibilidad del medio ambiente, desde la organización del Campus Pilates se habilita la categoría de **Fila 0**, para todos aquellos que no van a participar en las clases pero que quieren contribuir al programa de **UNICEF de Escuelas para África**, así como de participante solidario, para todos aquellos inscritos que quieren donar alguna cantidad directamente a dicho programa. **Todos los beneficios** del Campus Pilates serán destinados a tal fin. Además, con la colaboración de la Fundación Ecología y Desarrollo, pretendemos que el Campus Pilates obtenga el **certificado de evento Calculado + Compensado**. El objetivo será compensar la producción de CO2 que lleve aparejada la realización de esta actividad con la donación del importe del coste de la plantación árboles a proyectos de reforestación promovidos por **ECODES**.

Artículo 2- POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y RESPONSABILIDAD.

El participante o su representado, al inscribirse en el Campus Pilates declara que acepta plenamente este reglamento y que:

- a.- Ha sido ampliamente informado por la organización de sus características y declara encontrarse en posesión de las aptitudes y condiciones necesarias, y conocer los riesgos en su integridad.
- b.- Reconoce y acepta que los organizadores del Campus en ningún momento le han obligado, coaccionado, ni inducido a participar en la misma, por lo que reconoce y acepta que su participación es voluntaria y obedece únicamente a un acto libre de su voluntad o de la voluntad de su representado.
- c.- Responderá de los daños y lesiones que pueda producir tanto a personas o bienes de cualquier naturaleza, exonerando de cualquier tipo de responsabilidad a los organizadores por las lesiones, daños o perjuicios de todo tipo que pueda ocasionarse o producir a terceros, renunciando expresamente a ejercitar cualquier tipo de acciones, judiciales o extrajudiciales, contra el organizador que sean causa de su propia actuación, así como el derecho de los organizadores a repetir contra él la obligación de indemnizar los daños y perjuicios que hubiera causado el participante y que pueda ser imputada a los organizadores.
- d.- Conoce y acepta que, en el supuesto en que no se pueda celebrar el Campus Pilates por causas técnicas o de cualquier otra índole debidamente justificada, la organización asumirá única y exclusivamente la devolución de las cantidades satisfechas por éste, sin que tenga derecho a ser indemnizado al margen de ese reintegro.
- e.- Asumirá las indicaciones, advertencias, avisos e instrucciones de los organizadores y aplicando la diligencia debida atendiendo a las circunstancias y condiciones de la misma, pudiendo, no obstante, ser expulsado por incurrir en un incumplimiento grave o por generar un riesgo como consecuencia de su desarrollo.
- f.- Autoriza de forma voluntaria y expresa, a los efectos de lo dispuesto en la Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, a la Organización para la toma de imágenes y/o audio de su persona por cualquier medio que permita su grabación y/o reproducción con la finalidad de que se incorporen posteriormente a folletos publicitarios, sin que por ello tenga derecho a recibir contraprestación alguna y sin que exista un plazo limitado para su utilización.
- g.- La participación en el Campus Pilates implica la autorización para el tratamiento de sus datos de carácter personal y su inclusión en el fichero de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza cuya finalidad es la tramitación y gestión del uso de las instalaciones deportivas y la participación en cuantas actividades y competiciones se lleven a cabo. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación mediante escrito dirigido a Gerencia de la Universidad de Zaragoza, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

